CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE PRONOSTICO HIDROLOGICO"
ID. 337.506

ADENDA N° 02

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de **modificar el Anexo C (especificaciones técnicas).**

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE PRONOSTICO HIDROLOGICO"

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
4	**UPS 1500 VA** Capacidad: 1500 VA Tensión de entrada: 220/230 V Salidas: mínimo 3 (tres) salidas protegidas por batería estabilizada y Mínimo 2 (dos) salidas contra sobretensiones solamente para proteger Impresora Láser, a Chorro de Tinta y escáner). Autonomía: 20 minutos. Características: Alarmas sonoras, Auto diagnóstico de forma automática, Apagado automático, Regulación automática de tensión, Display LCD se admitirán también indicadores led, Puesta en marcha en frío, Baterías intercambiables en funcionamiento por el usuario sin herramientas **(opcional)**, Protección contra relámpagos y sobrecargas **(opcional)**, Indicador de sobrecarga, Conectividad USB. Puerto de Red: integrado Garantía: 2 años de garantía, contra defectos de fabricación y mal funcionamiento de todas sus partes, incluidas las baterías.	8

Se remite la presente Adenda que consta de 1 (uno) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.
Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC